

APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE INVERSION MUNICIPAL N° 01 ASISTENCIA TECNICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 751 /

QUILLON, Febrero 01 de 2024.-

VISTOS:

- Programa Social de Inversión Municipal N° 01 denominado Programa Asistencia Técnica, SECPLAN 2024;
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N

 ^o 43 de fecha 30.01.2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
- Decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
- El Decreto Alcaldicio Nº 7.640 de fecha 07.12.2023, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2024;
- En uso de las facultades que me confiere la Ley N
 ^o 18.695 ORGANICA
 CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de
 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- APRUEBASE el Programa Social de Inversión Municipal N° 01 denominado Programa Asistencia Técnica, SECPLAN 2024, que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado a través de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación.
- El gasto que origine la aplicación del presente decreto no puede exceder de \$111.710.160.- (ciento once millones setecientos diez mil ciento sesenta pesos), el que será imputado a los siguientes ítems del presupuesto municipal vigente del año 2024:
 - 215 21 04 004 SP 02 "Gastos en personal Otros gastos en personal Prestaciones de servicios en programas comunitarios".
 - 215 21 03 999 999 999 SP 01 "Gastos en Personal Otras remuneraciones Otras Otras bonificaciones".

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CUMPLASE VARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

/ovg/aso.-DISTRIBUCION VIA SMC:

20

D.A.F.
SECPLAN
PERSONAL

= CONTROL

QUILLON

UNA SALAZAR

ALCALDE (S)

= SECMU

MINISTRO DE